

CERTIFICACION N° 421

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Tercera, de fecha 6 de Octubre de 2015, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar el **comodato con la Junta de Vecinos Lautaro** de un retazo de terreno ubicado entre las calles Las Tunas y Los Claveles Rol de Avalúo 199-10 de la comuna de Santa Cruz por 20 años contados desde la suscripción del contrato.

En Santa Cruz, a 6 días del mes de Octubre del año dos mil quince.


FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/